

el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de abril de 1999.- La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 8 de abril de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Manuel Alonso Chaves Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 22 de junio de 1998 (BOE de 17 de julio de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Manuel Alonso Chaves Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de «Geología».

Huelva, 8 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 12 de abril de 1999, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de traslados del personal laboral de carácter indefinido de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia, de 4 de marzo de 1999 (BOJA núm. 32, de 16 de marzo), se convocó concurso de traslado del personal laboral de carácter indefinido de la Administración de la Junta de Andalucía.

La Base Quinta de la citada Orden establecía que la Comisión encargada de valorar los méritos alegados por los concursantes, estará integrada por el Presidente y diez Vocales, con adecuado nivel profesional, nombrados por la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia mediante Orden que se publicará en el BOJA con anterioridad al comienzo de sus actuaciones. Cinco de estos vocales serán propuestos por las Centrales Sindicales presentes en la Comisión del Convenio, de acuerdo con la siguiente proporción: CC.OO: Dos; UGT: Dos y CSI-CSIF: Uno.

De conformidad con lo anterior,

DISPONGO

Primero. Nombrar a los miembros componentes de la Comisión de Valoración encargados de valorar los méritos alegados por los concursantes que se recogen en la Base Cuarta de la Convocatoria.

Segundo. Facultar al Presidente para el nombramiento del secretario de la misma, entre los vocales representantes de la Administración, así como para el de las personas que en el ámbito correspondiente deban colaborar temporalmente en el desarrollo del proceso de concurso, con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa que les atribuya la Comisión.

Tercero. La Comisión queda integrada por:

Presidente.

Titular: 28.522.202, David Martínez Ruiz.

Suplente: 28.526.287, Eloísa Rojo Alonso de Caso.

Vocales.

Titulares Administración.

28.411.851, Francisca Hermosín Bono.
27.887.871, Mercedes Chumillas Rodríguez.
28.429.167, Juan Luis Palomino Franganillo.
31.218.683, Cecilio Rivas Mateos.
28.677.340, Joaquín Real Heredia.

Titulares Organizaciones Sindicales.

13.687.178, Consuelo Cagigal Monte, CC.OO.
28.855.902, Fernando del Marco Ostos, CC.OO.
29.431.384, Manuela Rico Borralló, UGT.
09.702.605, Fidel Barrera Alonso, UGT.
28.519.534, Elisa M.^a López Romero, CSI-CSIF.

Suplentes Administración.

23.473.326, Rafael Martín Acosta.
31.209.673, M.^a Rosa Ocon Murcia.
15.922.560, M.^a Teresa Narros Gago.
28.417.290, Urbano Domínguez Martínez.
28.885.718, M.^a José Durán Genil.

Suplentes Organizaciones Sindicales.

28.678.427, Juan Manuel Velardo Hernández, CC.OO.
27.248.774, Juan López Viciano, CC.OO.
30.197.177, Rafael Muñoz Figueroa, UGT.
30.478.555, Manuel González López, UGT.
29.455.364, Rosario González Martín, CSI-CSIF.

Sevilla, 12 de abril de 1999

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1999, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática (B.2012). (BOJA núm. 42, de 10.4.99).

Advertido error en el Anexo 1 de la Resolución de 22 de marzo de 1999, de la Secretaría General para la Administración Pública, se procede a la corrección del mismo:

Pág. núm. 4.249, BOJA núm. 42, de 10.4.99.

Se suprime el siguiente puesto de trabajo:

Consejería de Obras Públicas y Transportes.
Delegación Provincial Sevilla.